

97550

97556



L. 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Julián LOBO PEÑA, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Coloreros núm 1,---

p o r

" DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LUCERNARIOS "

Las armaduras para lucernarios y cubiertas, suelen llevar unas fundas de plomo de forma especial que facilitan la colocación de los cristales y forman cámaras de aire y canales de desagüe, que resultan de gran utilidad, pero, a causa de la blandura del plomo, los cristales se van deslizando sobre las armaduras por su peso, siguiendo la inclinación de la vertiente, pudiendo también ser levantados por los vientos fuertes fácilmente.

Para evitar éstos inconvenientes se ha ideado el dispositivo de seguridad, objeto de la presente Memoria descriptiva,



por el cual se hacen imposibles tanto los movimientos de deslizamiento, como los debidos al viento.

Los dibujos adjuntos muestran uno de los posibles ejemplos de ejecución del dispositivo, pudiendo apreciarse en los mismos sus principales características.

Consiste esencialmente en una pieza de metal u otro material adecuado, que presenta una base plana (1), por la que se fija a la armadura la cual se dobla en ángulo recto formando una pared (2), provista de un tejadillo (3), cuya forma se adapta para recubrir la funda de plomo de la armadura, y deja en su parte inferior unas aletas o resaltes (4), para que los cristales queden apoyados en el ángulo (5), de modo que no puedan deslizarse por retenerlos la pared (2), ni levantarse, por impedirlo las aletas (4), al quedar encajado entre unos y otras.

Claro es que el ejemplo descrito y representado podrá sufrir variaciones de materia, tamaño y forma, para su más perfecta adaptación a las armaduras, sin que por ello cese en sus funciones ni pierda sus esenciales características.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1a:- " DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LUCERNARIOS ", caracterizado por hallarse formado por una pieza de metal, u otro material adecuado, que se dobla en ángulo recto, fijándose por el plano horizontal a la armadura y estando provisto el vertical de una especie de tejadillo, que recubre la funda de plomo de la armadura, cuyos canales de salida del agua que pueda haber penetrado en ésta coincidirán con dos orificios de dicho plano vertical, entre el cual y dos aletas que

27556
3 -



8 JUL 1951

45 forma el mencionado tejadillo, encajan los cristales del lucernario, que no podrá así, levantarse con el viento ni deslizarse por la vertiente, con lo que la pieza, económica dadas sus reducidas dimensiones, cumplirá su función, de seguridad y estética, sin mengua de las de la armadura y su funda.

50 2ª:- Por último, se reivindica, como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LUCERNARIOS "

55 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres páginas escritas a máquina por una sólo cara y plano que se acompaña.

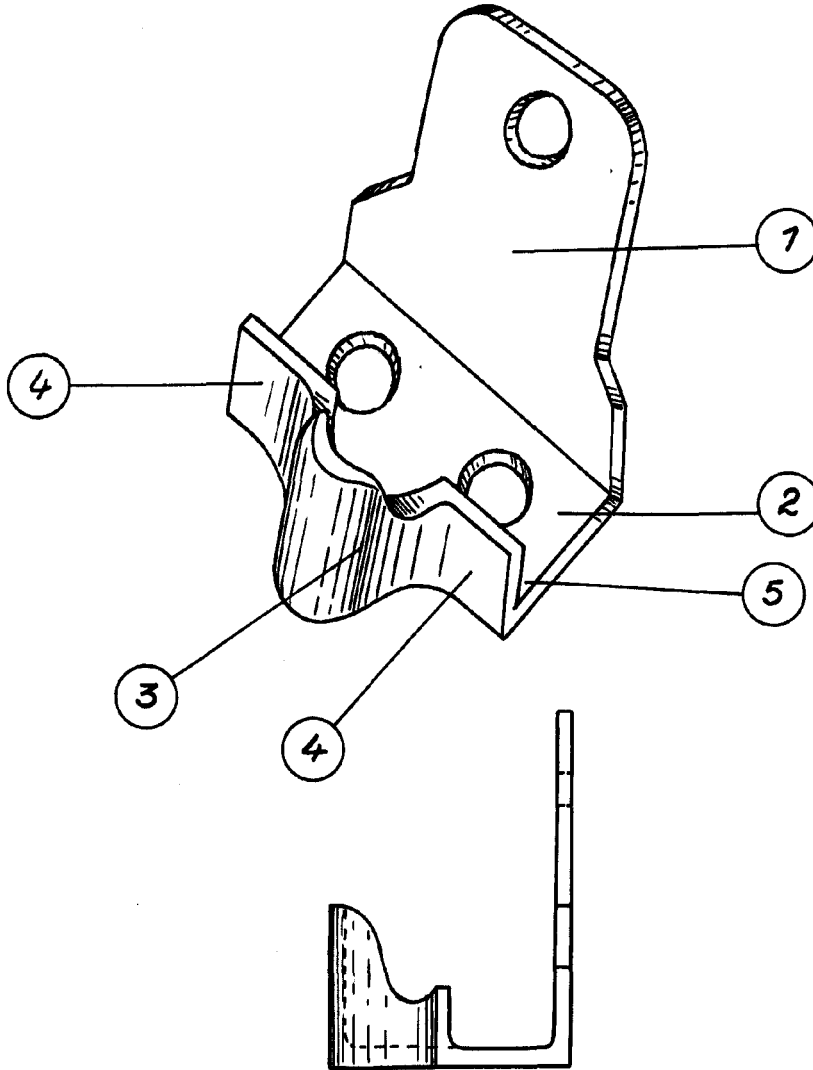
Madrid, 28 de Julio de 1.951.

P.A.,

97556

D. JULIAN LOBO PEÑA.

HOJA UNICA.



ESCALA VARIABLE
MADRID. 28 Julio 1.951.
P.A,